3

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

ASUNCION, Abril 3 de 1909.

76-

Vista la propuesta de la Dirección General de Estadística, de fecha 11 de Marzo del mes próximo pasado,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Art.1º Nómbrase al Señor Marcial Irigoitia, Escribiente de Secretaria de dicha repartición, por hallarse vacante el puesto.

Art.2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Eusebio Ayala

Adolfo Riquelme